



Reunión de Expertos

**Medidas clave sobre envejecimiento
para la implementación y seguimiento
de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Montevideo, Uruguay
13 al 15 de marzo de 2019**

**Institucionalidad y posicionamiento de los asuntos de las Personas Mayores
en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Dra. CAROLINA STANLEY

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Lic. GABRIEL CASTELLI

Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores

Mg. SUSANA RUBINSTEIN

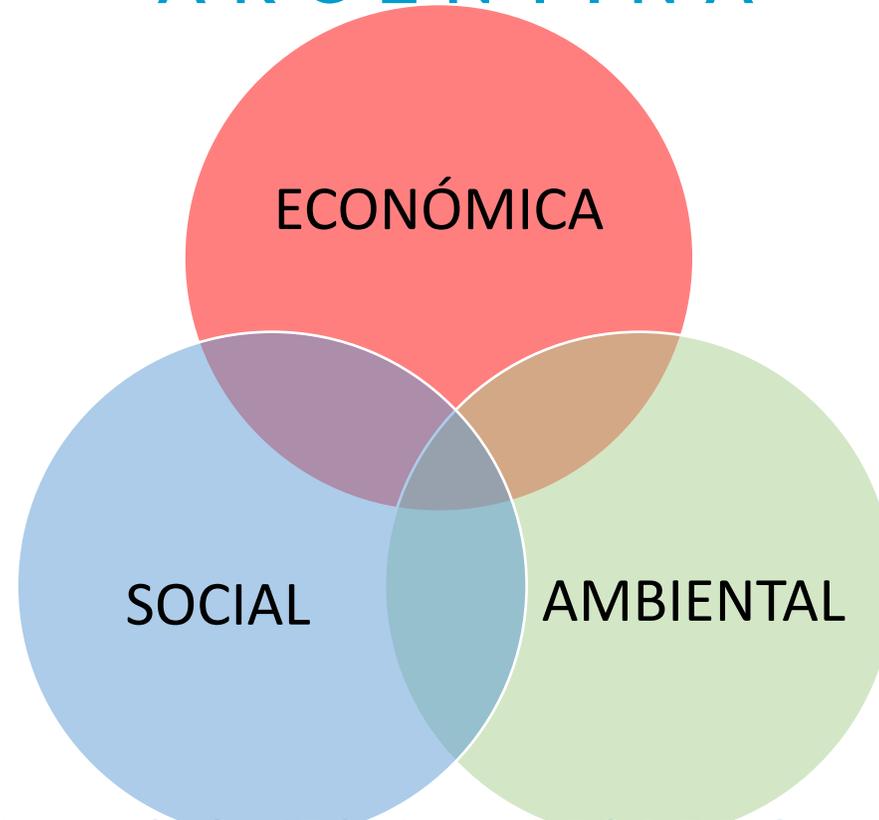
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen la agenda de desarrollo más ambiciosa que se ha propuesto hasta el momento a nivel global.

Plantea un marco mundial común para un seguimiento y monitoreo riguroso de los progresos que nuestros países van teniendo en cada uno de los objetivos y metas de desarrollo.

La construcción y seguimiento de los indicadores de los ODS nos permite establecer un punto de partida y seguir la evolución y el impacto de las políticas y programas que se implementan, lo que es fundamental para evaluar la idoneidad de las estrategias adoptadas y realizar los ajustes necesarios.



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA



LAS TRES DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



En algunos objetivos y metas aparecen mencionadas las personas mayores o personas de edad.

El abordaje de la vejez en ocasiones aparece de forma indirecta detrás de la expresión “todas las edades” o “toda la vida”.

Informe País 2018

Seguimiento de los progresos

ODS 1 Ministerio de Salud y Desarrollo Social

ODS 2 Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Meta 12.3 Secretaría de Agroindustria

Meta 17.8. Secretaría de Modernización

Meta 17.6 Instituto Nacional de la Mujer

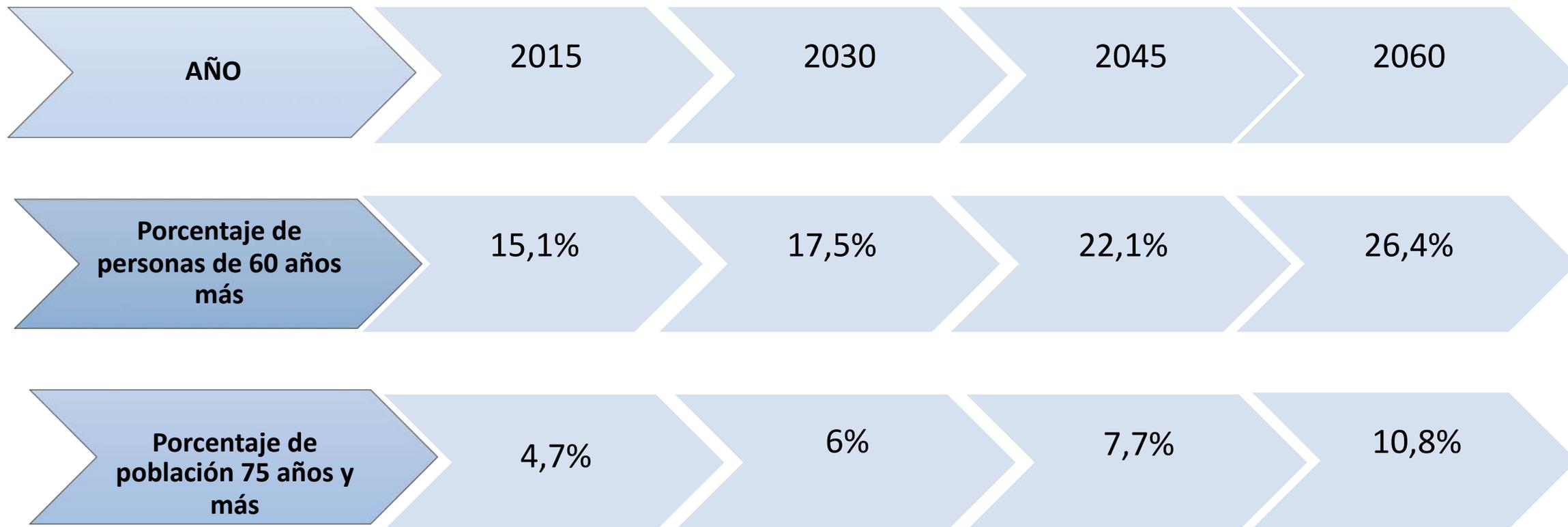
Meta 17.16 CENOC

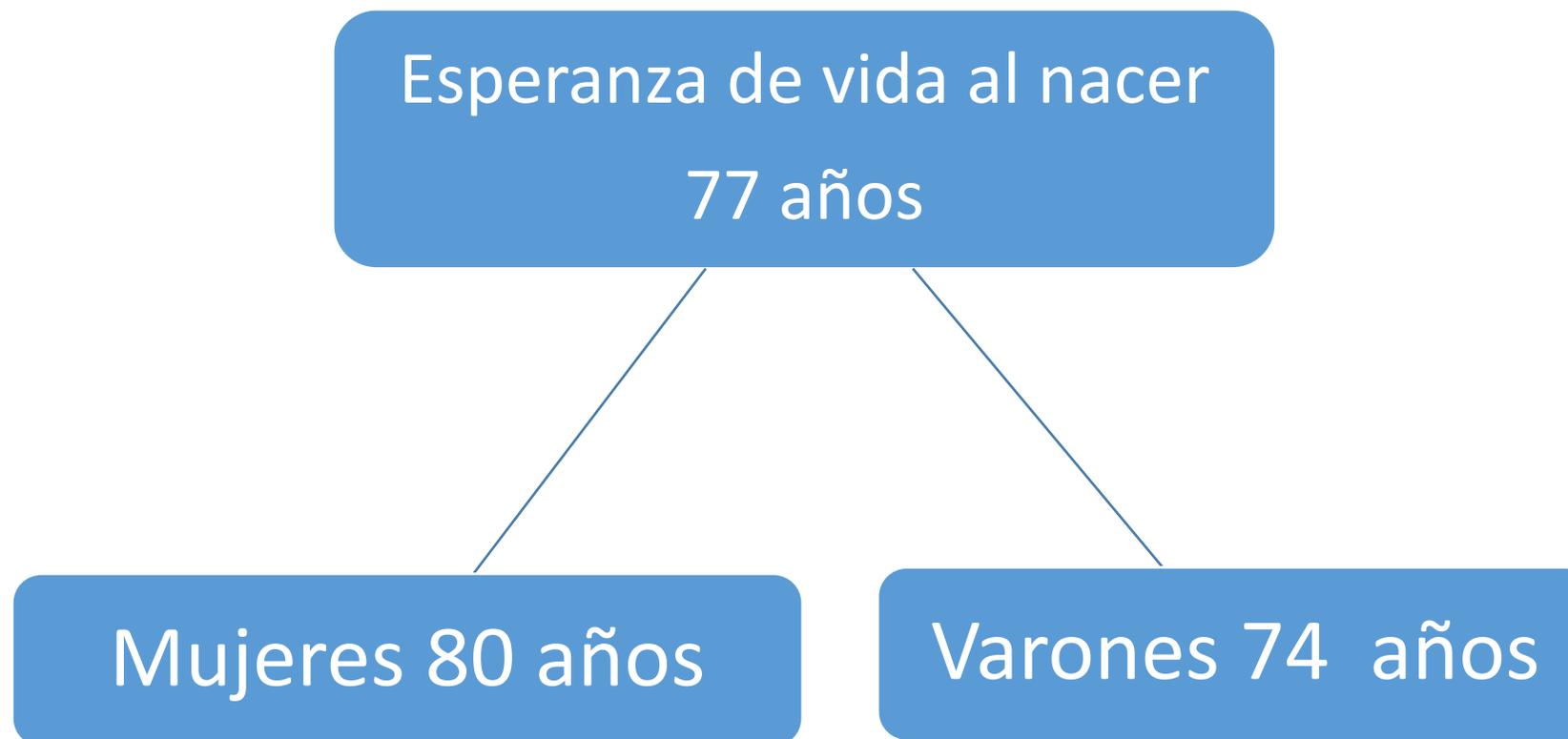
Meta 17.18 Secretaría de DDHH



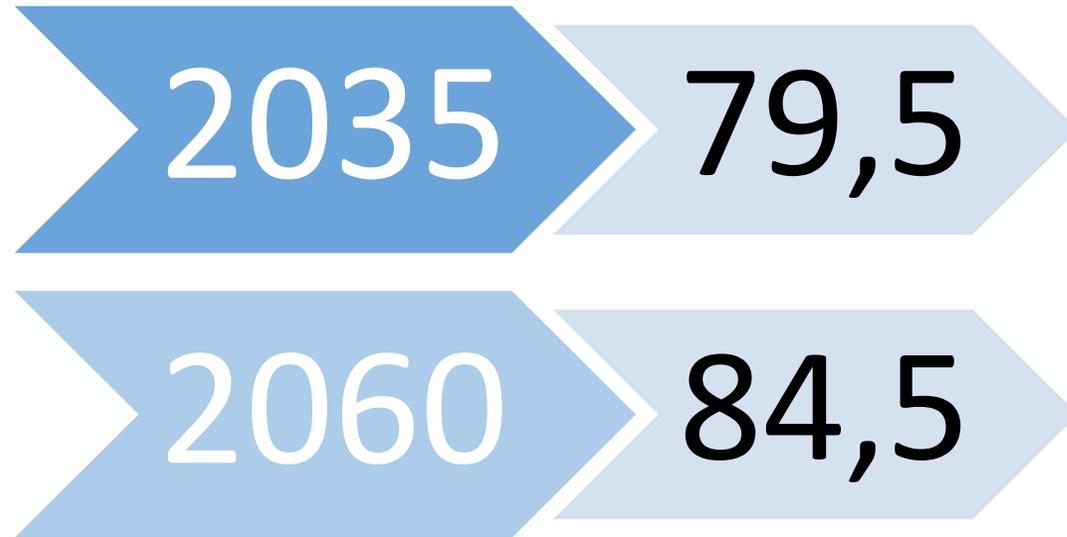
CONSEJO FEDERAL DE ADULTOS MAYORES







Proyecciones esperanza de vida

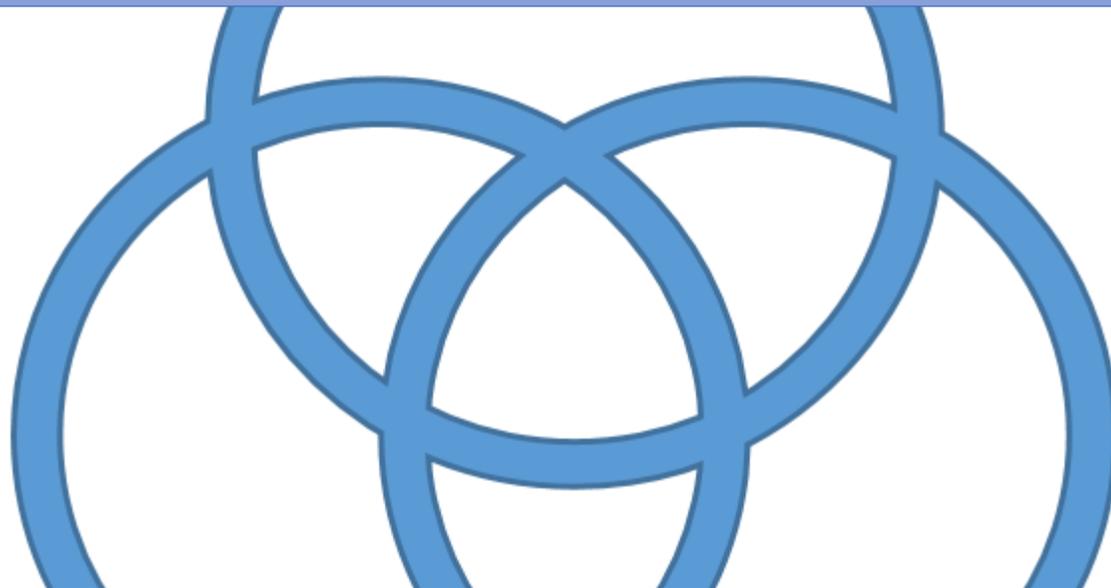


Institucionalidad Social.

Conjunto de **reglas de juego formales e informales** que se ponen en funcionamiento para procesar y priorizar los **problemas sociales** a la vez de enmarcar el contenido y la **dinámica administrativa y política de las políticas sociales**

Acuña y Repetto 2009

El desarrollo del marco normativo internacional ha servido de plataforma para impulsar el avance de una nueva institucionalidad desde la cual ha sido posible generar políticas públicas bajo el enfoque de derechos.



Comprender la vejez desde una mirada TRANSVERSAL

ANSES

- Pensión Universal para el Adulto Mayor
- Jubilaciones y Pensiones

PAMI

- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

DINAPAM

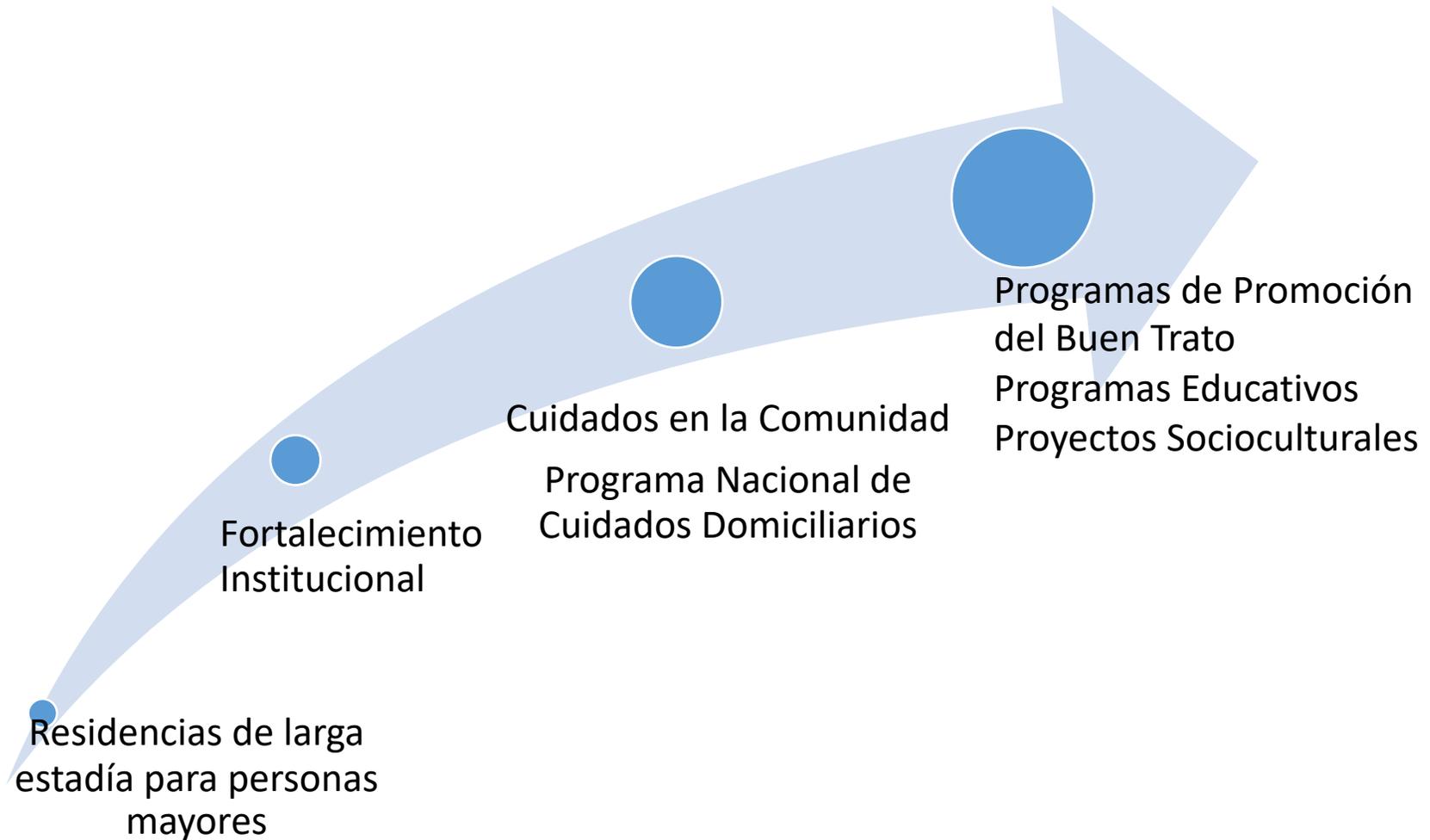
- Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores

PRESUPUESTO NACIONAL destinado al área Tesoro Nacional mediante Programa 46

Proyecto de
Presupuesto
2019

- **347** millones de pesos
- 8 millones de dólares

Sistema Progresivo de Atención - DiNaPAM



Dimensiones de análisis de la Protección Social

Seguridad
Económica

Salud y
Bienestar

Cuidados
de Largo
Plazo

La protección social va más allá de la seguridad social, entendida como una garantía de calidad de vida y de bienestar social durante todas las etapas de la vida.



Protección Social

Rol del
Estado como
garante

Piso de
protección
social

Garantía de
mínimos
niveles de
vida

Seguridad Económica

El acceso a la seguridad social en Argentina
tiene carácter constitucional, ya que el

Artículo 14 bis establece que:

“El Estado otorgará los beneficios de la
seguridad social, que tendrá carácter de
integral e irrenunciable”

Situación Social de las Personas Mayores

Garantizar el acceso universal, equitativo y oportuno en los servicios integrales



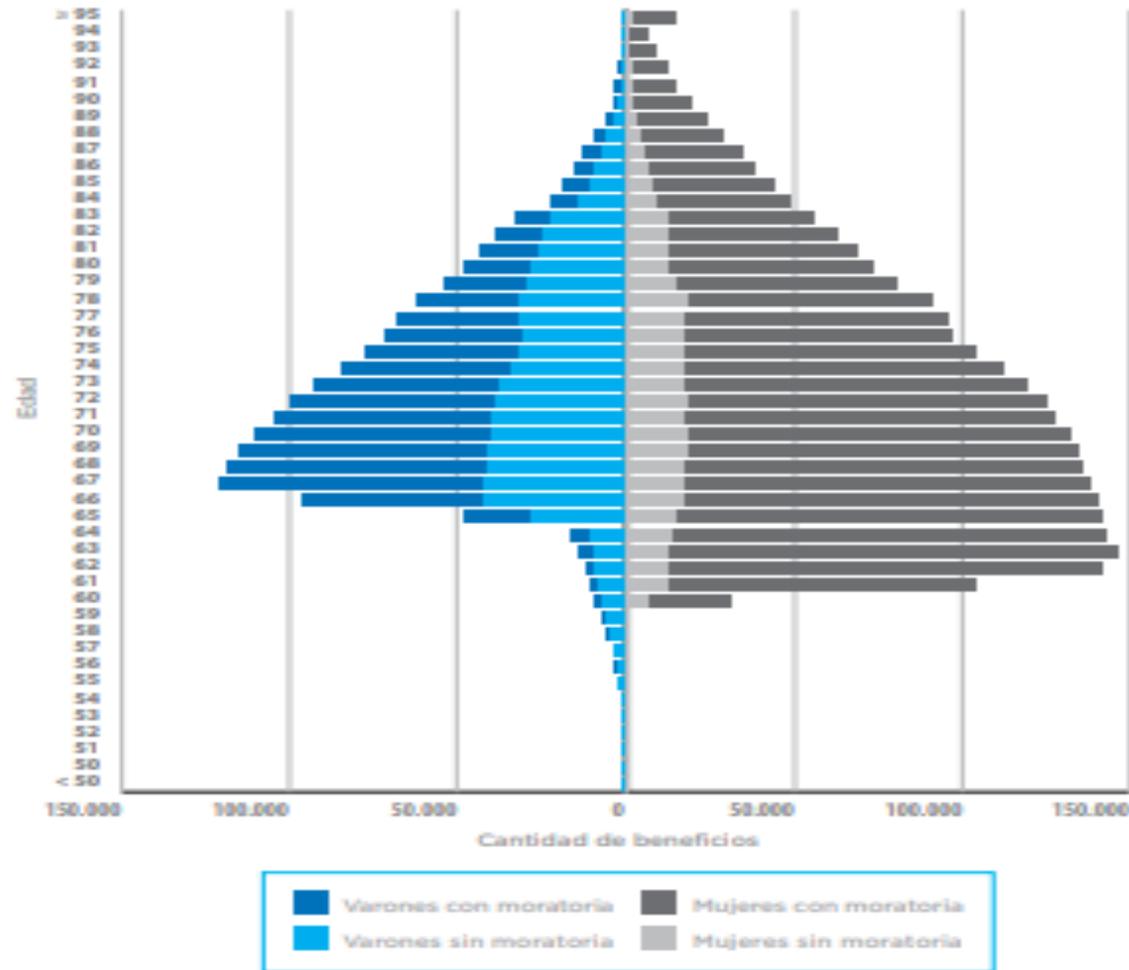
Evolución de la cantidad de jubilaciones y pensiones



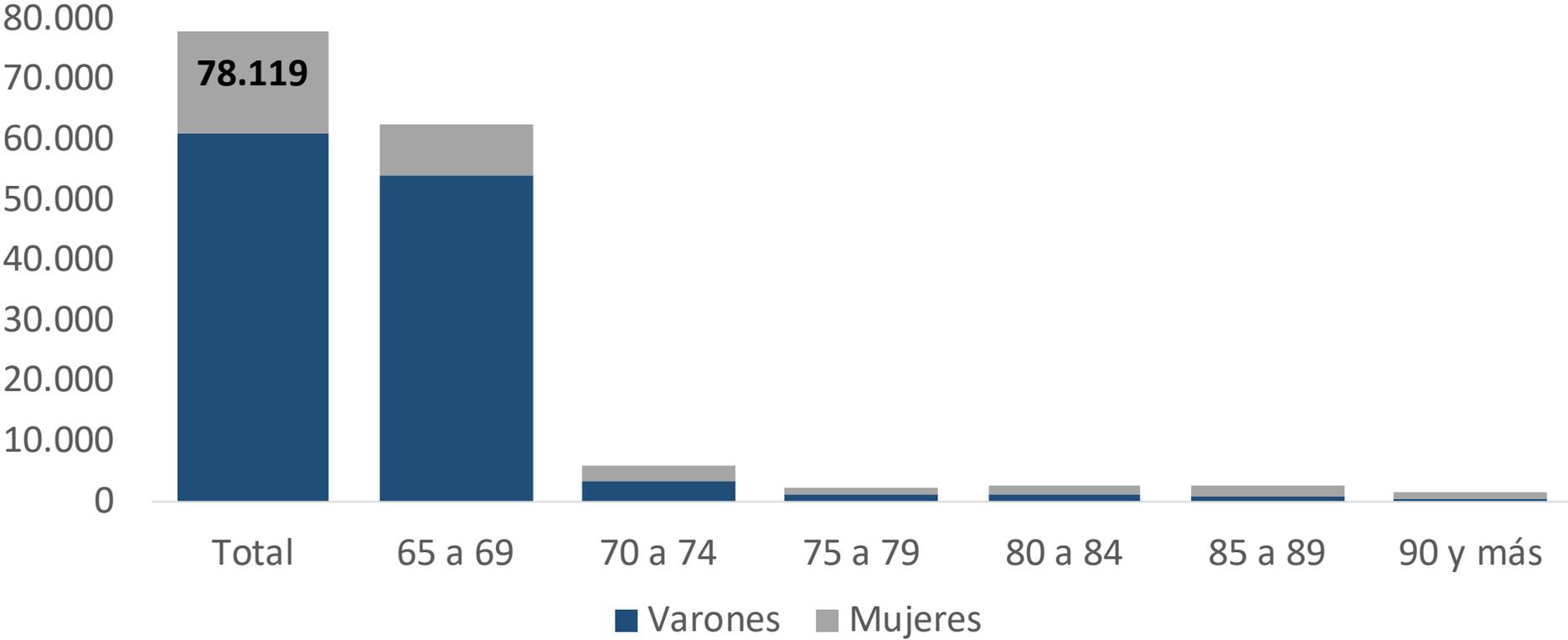
Fuente: Dirección de programación económica según datos de ANSES

La OIT (2017) incluye a la Argentina entre los países que lograron la cobertura universal de las pensiones y de los adultos mayores.

Beneficios de Jubilaciones por Vejez según sexo y edad. Marzo 2018



Pensión Universal al Adulto Mayor según sexo y edad. Marzo 2018



Fuente: Dirección de Seguridad Económica sobre la base de ANSES



Artículo 19

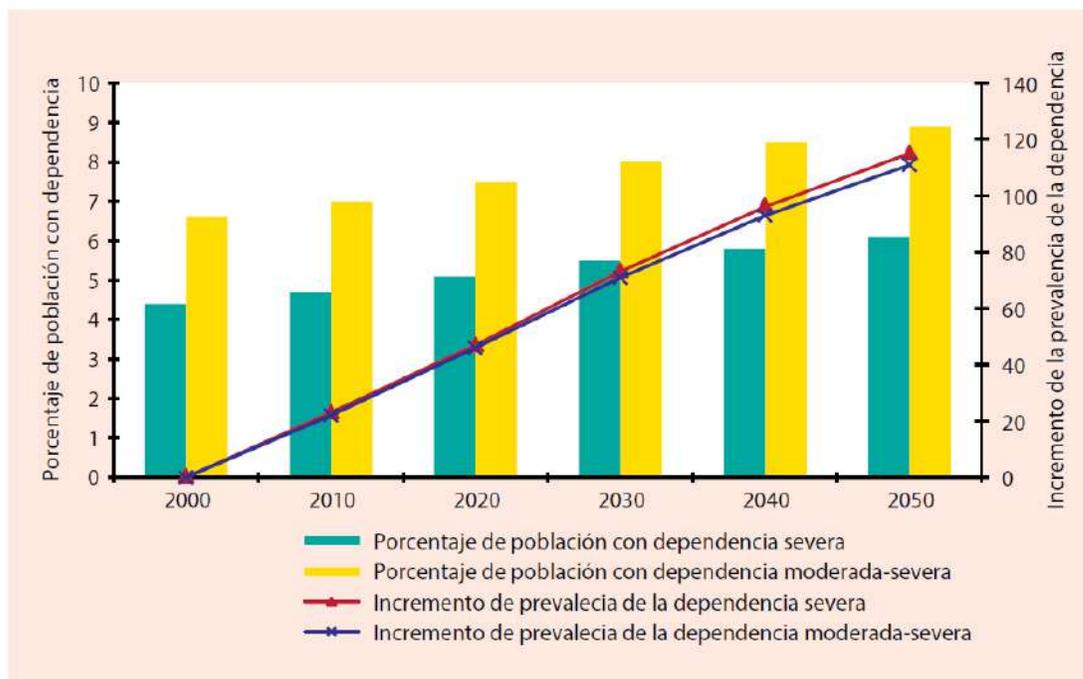
Derecho a la salud

La persona mayor tiene derecho a su salud física y mental, sin ningún tipo de discriminación.

Los Estados Parte deberán diseñar e implementar políticas públicas intersectoriales de salud orientadas a una atención integral que incluya la promoción de la salud, la prevención y la atención de la enfermedad en todas las etapas, y la rehabilitación y los cuidados paliativos de la persona mayor a fin de propiciar el disfrute del más alto nivel de bienestar, físico, mental y social. Para hacer efectivo este derecho, los Estados Parte se comprometen a tomar las siguientes medidas:

Población que requiere cuidados

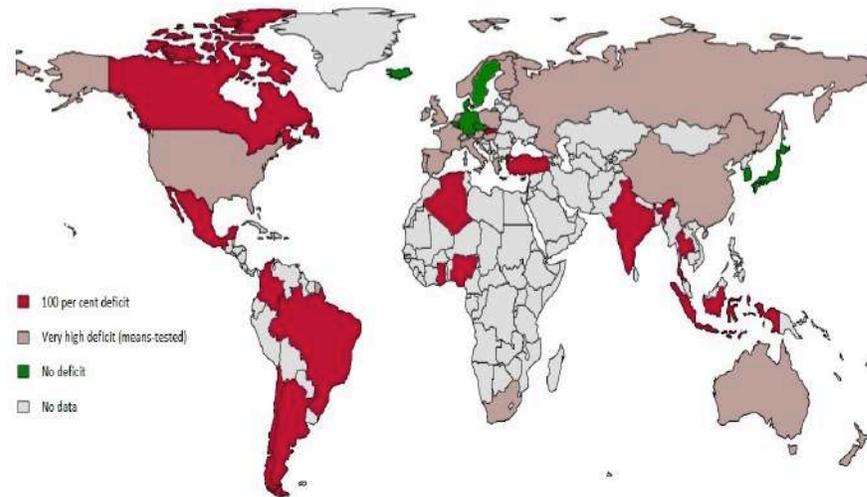
América Latina y el Caribe: población que requiere cuidados diarios o periódicos e incremento de su prevalencia, según tipo de dependencia, 2000-2050



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sobre la base de World Health Organization (WHO), *Current and future long-term care needs*, Ginebra, 2002.

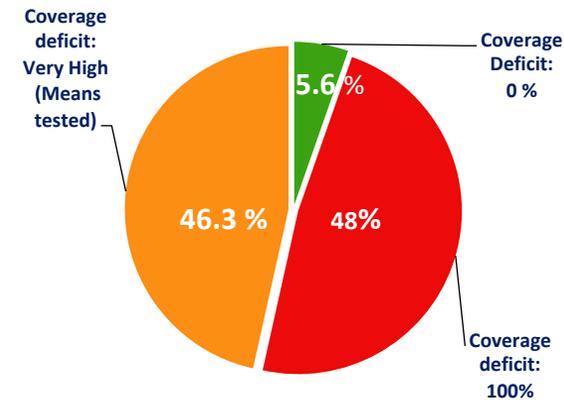
Global deficits in LTC coverage

Global deficits in LTC coverage for older persons aged 65+ in % of total population, 2015



Source: ILO estimates 2015, World Bank, 2015 (population data in 2013)

Percentage of global population 65+ excluded from LTC coverage



- **48% (300 million people) of the global older population lives in countries without any right to LTC**
- 46.3 % of the global population lives in countries with means tests forcing people to become poor before becoming eligible for LTC
- **Only 5.6% of the global population aged 65+ lives in countries with rights-based universal LTC coverage**

Registro Nacional de Cuidadores



- ❖ **Acceso público a datos confiables** sobre la adecuada formación de personas que ofrecen servicios como cuidadores domiciliarios de personas mayores, en cualquier punto del país.
- ❖ **Generar espacios de capacitación permanente** para los cuidadores domiciliarios formados que mejorarán sus prácticas en la atención de personas mayores evitando su desgaste físico y emocional.
- ❖ **Intermediar la demanda y oferta** laboral de cuidadores domiciliarios.



BÚSQUEDA DE CUIDADORES



ACCESO A INFORMACIÓN ÚTIL



INSCRIPCIÓN DE CUIDADORES



CURSOS VIRTUALES

CREDENCIAL





Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos

Curso de Formación de Cuidadores Domiciliarios para Personas Mayores en Cuidados Paliativos



Autores	1
Introducción	2
Sección 1. Los cuidados paliativos	4
Capítulo 1. ¿Qué son los cuidados paliativos?	5
Definiciones	5
Capítulo 2. ¿Cuándo una persona enferma comienza a ser un paciente en Cuidados Paliativos?	8
La progresión de los cuidados.....	8
La instrumentación de los cuidados paliativos. Equipos especializados en cuidados paliativos.	9
Capítulo 3. Las normas legales y éticas que rigen la actividad del cuidado al final de la vida.	11
Legislación y normativas.....	11
El marco bioético	13



Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

- ¿Por qué formar Recursos Humanos en Gerontología?
- ¿Por qué debe responsabilizarse el Estado de esta tarea?



Cuidados de Largo Plazo

Institucionalidad Social de Alta Calidad:

Existencia de organizaciones publicas en lo social con capacidades institucionales y RRHH lo suficientemente adecuados al momento de afrontar problemas complejos

Acuña y Repetto 2009

Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional

Módulo 2
Gerontología
Comunitaria e
Institucional

Mónica Roqué - Adriana Fassio



Diplomatura en
Atención Gerontológica
Integral



Facultad Provincial
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

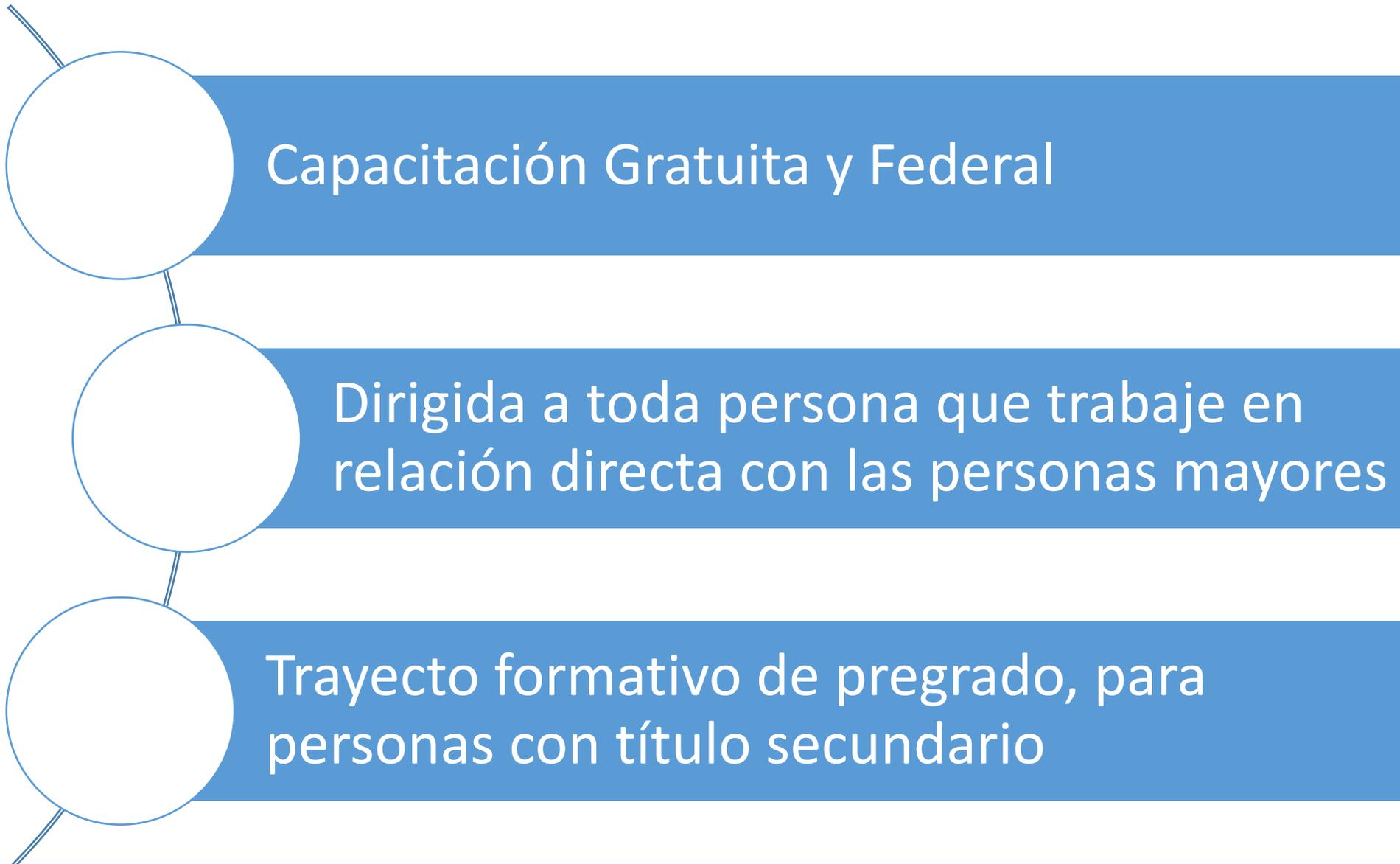


Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación
Secretaría de Niñez,
Adolescencia y Familia

Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



1

- Aspectos sociales del Envejecimiento

2

- Aspectos psicológicos del Envejecimiento

3

- Aspectos biológicos del Envejecimiento

4

- Abordaje socioeducativo en la Vejez

5

- Intervenciones Institucionales en Gerontología

¿Cómo se implementa?

Semipresencial

Plataforma Digital

Video Conferencias

Encuentro mensual con un tutor provincial

¡Para que ningún viejo se quede atrás!

¡Muchas Gracias!

